

## **BASES DE POSTULACIÓN**

### **PROGRAMA DE BECAS – CUARTA CONVOCATORIA 2018 B**

### **ESTACIÓN CIENTÍFICA AGUA Y PÁRAMO**

#### **A. OBJETIVO DEL PROGRAMA**

El Programa de Becas de la Estación Científica Agua y Páramo tiene por objetivo conceder becas a estudiantes de pregrado, maestría o doctorado involucrados en proyectos de investigación de interés estratégico para la Estación Científica, para auspiciar su trabajo de tesis; así como fortalecer los vínculos entre las instituciones participantes (FONAG, EPMAPS, Universidad)

#### **B. ANTECEDENTES**

La Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento de Quito (EPMAPS) tiene la misión de proveer servicios de agua potable y saneamiento a la población del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) con eficiencia y responsabilidad social y ambiental. La EPMAPS trabaja en estrecha colaboración con el Fondo para la Protección del Agua (FONAG), fideicomiso encargado de facilitar la protección de las cuencas hídricas que abastecen de agua al DMQ, en alianza con instituciones y actores locales, ejecutando programas y proyectos de conservación, restauración ecológica, educación ambiental y generando información para la toma de decisiones.

Con el fin de asegurar la cantidad y la calidad de agua suficiente para abastecer al DMQ, la EPMAPS y el FONAG adquirieron aproximadamente 20.000 hectáreas de páramo para la conservación y la recuperación de los servicios ecosistémicos que proveen, y en particular sus servicios hidrológicos. Sin embargo, para validar la eficiencia de las actividades de recuperación y restauración en estos predios, es necesario el respaldo de indicadores y estudios adecuados.

El proyecto de la Estación Científica propone responder a esta necesidad, invitando investigadores a realizar estudios en los predios para entender mejor su funcionamiento y los aportes generados por el manejo efectuado por el FONAG y la EPMAPS.

#### **OBJETIVO GENERAL DE LA ESTACIÓN CIENTÍFICA**

El objetivo general de la “Estación científica Agua y Páramo”, es coordinar el desarrollo de proyectos de investigación y la generación de conocimientos sobre los ecosistemas de páramo y el agua, promoviendo su aplicación en la toma de decisiones para la gestión integrada de los recursos hídricos.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ESTACIÓN CIENTÍFICA**

- Conocer mejor el estado actual de los servicios ecosistémicos del páramo y de las cuencas
- Responder a la necesidad del FONAG y la EPMAPS de tener información científica dentro de las líneas de investigación establecidas
- Mejorar la eficiencia de la investigación, facilitando el acceso y permitiendo compartir conocimientos

- Garantizar las efectivas aplicaciones de los resultados en el manejo de los predios, y en la gestión integrada del páramo

### **ZONAS DE ESTUDIO DE LA ESTACIÓN CIENTÍFICA**

La zona de interés para la investigación promovida dentro de la Estación Científica Agua y Páramo, abarca todo el ámbito de trabajo del FONAG y de la EPMAPS (cuencas que aportan con agua al DMQ). La EPMAPS y el FONAG cuentan con series de datos e información base en estas zonas, que serán, de la misma manera, facilitadas a los investigadores de la Estación Científica en función de las necesidades de su investigación.

Dentro de esta zona de interés, los predios propios del FONAG y la EPMAPS son las Áreas de Conservación Antisana, Alto Pita y Paluguillo (ver ubicación y características en Anexo). Estos constituyen los laboratorios a escala real de la Estación Científica Agua y Páramo. Cuentan con instrumentación de monitoreo e investigación (micro-cuencas experimentales con estructuras para medición de caudales, estaciones meteorológicas, piezómetros, entre otros). Las series de datos correspondientes serán puestas a disposición de los investigadores de la Estación Científica que las necesiten. Los predios cuentan además con instalaciones para el hospedaje de los investigadores.

### **ENFOQUE DE LAS BECAS DE LA ESTACIÓN CIENTÍFICA**

Los proyectos de investigación financiados por el Programa de Becas serán seleccionados en base a su potencial aplicación para la gestión del FONAG y la EPMAPS, y a su aporte al conocimiento de sus áreas de intervención. Esta gestión nunca pierde de vista la misión de proveer agua de calidad y en cantidad suficiente al DMQ.

La Estación Científica Agua y Páramo trabaja para crear espacios de colaboración y de crecimiento mutuo en el desarrollo de la investigación. Con este enfoque, es importante el involucramiento de los centros académicos en el desarrollo de los proyectos de tesis planteados, a través de los profesores-tutores, por lo que se requerirá de su participación directa en el seguimiento del avance del trabajo del becario por parte de la Estación Científica.

### **C. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN**

Sirviendo el interés del FONAG y la EPMAPS por contar con nuevas evidencias científicas y herramientas de gestión, la Estación Científica Agua y Páramo pone a disposición sus predios a modo de laboratorios a escala real para las investigaciones que coincidan con las siguientes líneas de investigación:

- Restauración de la cobertura vegetal.
  - Restauración de áreas degradadas de páramo a pequeña escala
- Hidrología.
  - Monitoreo hidrológico de fuentes
  - Limnología de embalses y aportantes
- Hidrogeología.
  - Estudios hidrogeológicos de las microcuencas
- Ecología de páramo
  - Estudio de poblaciones de animales nativos (venado, puma, cóndor, oso, etc.)
  - Monitoreo de la calidad del agua en fuentes y embalses

- Diagnóstico bioacuático de los ríos y quebradas
- Estudios ecohidrológicos
- Estudios de suelos
- Cambio climático y global.
  - Monitoreo de los efectos de los cambios globales en páramo
  - Monitoreo de glaciares e hidrometeorología
- Manejo de embalses.
  - Monitoreo de aves acuáticas en los embalses
- Geología, sismología y Vulcanología
  - Caracterización de volcanes
  - Red de monitoreo GPS.
  - Relación geología estructural-agua.
- Análisis socioeconómicos y ambientales
  - Alternativas productivas
  - Uso más eficiente del agua
- Análisis históricos
  - Análisis históricos de la propiedad de los predios
  - Análisis históricos del uso del suelo
- Economía ecológica y economía ambiental
  - Valoración de servicios ecosistémicos
  - Análisis económicos de infraestructura verde
  - Análisis multidimensionales para evaluar la conservación ecosistémica
- Energía renovable

El Programa de becas 2018 Estación Científica Agua y Páramo puede otorgar becas a estudiantes cuyo trabajo de tesis se inserte en estos temas. Sin embargo, en función del avance de la Estación, su Coordinación, compuesta por representantes del FONAG y la EPMAPS, se reserva el derecho de establecer un orden de importancia entre estas líneas, en el sentido que los proyectos que se apeguen a las líneas prioritarias tendrán mayor peso al momento de la selección.

## **D. CONTENIDO DE LAS BECAS**

### **a. MODALIDADES**

La Estación Científica propone dos modalidades de becas, adaptadas a diferentes necesidades y situaciones de los estudiantes:

- Modalidad presencial, en la cual los tesisistas becarios ingresan como pasantes-tesisistas en una de las instituciones de la Estación Científica Agua y Páramo (EPMAPS, FONAG) donde cuentan con la supervisión directa de un equipo técnico, y deberán dedicar entre 6 y 8 horas diarias a su investigación. Duración máxima de la tesis: 6 meses.
- Modalidad no-presencial, en la cual el tesisista maneja su tiempo libremente, y reporta periódicamente sus avances a la Coordinación de la Estación Científica. No aplican restricciones sobre la duración máxima de la tesis; esto permite al estudiante empezar su trabajo de tesis antes de su último semestre. En el caso de la beca no presencial, el desembolso mensual se realizará contra entrega de notas de venta o facturas

acompañadas de un informe de las actividades realizadas en el mes. El becario deberá, por consiguiente, registrarse ante el SRI para obtener un RISE o RUC.

### **b. FINANCIAMIENTO**

Los montos de financiamientos son los siguientes.

<b>Modalidad</b>	<b>Monto</b>
Presencial	1/3 del SBU/mes + alimentación + afiliación al IESS, pudiéndose completar con otros rubros requeridos por la investigación según el presupuesto presentado <sup>1</sup>
No-presencial	1/3 del SBU/mes, pudiéndose completar con otros rubros requeridos por la investigación según el presupuesto presentado <sup>1</sup>

El monto máximo que se asignará es de 3000 USD por aplicación. Sin embargo, se esperan asignaciones típicamente de 500 a 2000 USD.

El postulante podrá aspirar a estos financiamientos con sujeción a la disponibilidad de recursos.

El monto pedido en el presupuesto presentado<sup>1</sup> estará destinado a cubrir gastos en los siguientes rubros:

- Costos de investigación, tesis y materiales de estudio: *Contempla gastos en análisis de laboratorio, viajes para levantamiento de información, adquisición de insumos y materiales correspondientes al estudio realizado, material bibliográfico, paquetes de software que tengan relación a la temática, edición de tesis;* en función de las necesidades de la investigación.

En cualquier caso, estos recursos son un co-financiamiento para la investigación y que será necesario que los proponentes tengan también otras fuentes de recursos.

### **c. OTROS COMPROMISOS DE LA ESTACION CIENTIFICA**

La coordinación de la Estación Científica Agua y Páramo se compromete a compartir información bibliográfica disponible y los datos existentes necesarios para el buen desarrollo del trabajo de tesis. De ser necesario, se incluirán acuerdos en lo que corresponde al uso y la publicación de los datos utilizados.

En la medida de lo posible, el tesista recibirá asistencia con la logística, en particular con la planificación de los viajes al campo, acuerdo con los calendarios de salida propios de la EPMAPS

<sup>1</sup> Ver ANEXO C.ASPECTOS FINANCIEROS

o del FONAG. Sin embargo, el tesista no podrá exigir de la Estación Científica que ponga a su disposición un vehículo en caso de no coincidir con las salidas ya planificadas.

En la medida de lo posible, el tesista podrá también beneficiarse de manera gratuita de los laboratorios de las instituciones para análisis de muestras. Sin embargo, el tesista no podrá exigir de la Estación Científica que ponga a su disposición estas instalaciones en caso de no ser posible.

### **E. OBLIGACIONES DEL/LA BECARIO/A**

Las siguientes serán las obligaciones de los/as becarios/as del programa de becas de la Estación Científica Agua y Páramo:

1. Destinar los fondos al objeto de la beca.
2. Entregar un avance del 80% del trabajo de tesis 2 meses antes de finalizar el plazo de la beca, para su revisión por la coordinación de la Estación Científica Agua y Páramo; esta entrega condicionará el pago de las últimas mensualidades.
3. Entregar una copia digital completa del trabajo de tesis final a la Coordinación de la Estación Científica y aceptar que sea difundido en el marco de la Estación Científica.
4. Entregar una copia digital completa de los datos y/o resultados obtenidos dentro de los predios de la Estación Científica y/ o del proyecto financiado, y aceptar que sean reutilizados en trabajos de investigación futura.
5. Facilitar el seguimiento de su trabajo por parte de la Estación Científica, tanto a nivel investigativo como administrativo y financiero, con una respuesta ágil a los requerimientos que se soliciten, debiendo presentar periódicamente sus avances en informes y reuniones que se coordinarán conjuntamente.
6. Entregar los respectivos justificativos académicos y financieros para los desembolsos de la beca conforme a los plazos establecidos en el convenio con la institución becante.
7. Presentar la tesis en el plazo establecido por la Universidad, y obtener el título académico o la certificación para la cual se le otorgó la beca.
8. Mencionar, dentro de los créditos, al FONAG y la EPMAPS como entidades auspiciantes de la investigación, en todas las obras que realice el/la becario/a en calidad de autor dentro del proyecto financiado.
9. Realizar una presentación a los técnicos del FONAG y EPMAPS sobre el trabajo de investigación realizado.

Obligaciones adicionales en el caso de modalidad presencial:

- Entregar un informe final sobre el desarrollo de la tesis.
- Cumplir con las normas y reglamentos internos de la institución becante.

Obligaciones adicionales en el caso de modalidad no-presencial:

- Entregar un informe final sobre el uso del presupuesto: compilación de los gastos realizados y los rubros correspondiente, así como una breve justificación técnica de estos gastos.

En caso de no respetarse las obligaciones previamente citadas, la coordinación de la Estación Científica podrá decidir de suspender la beca.

## F. SEGUIMIENTO Y CONTROL

El seguimiento y control, para el cumplimiento y ejecución de las presentes Bases de Postulación estará a cargo de la Coordinación de la Estación Científica.

## G. REQUISITOS FORMALES Y DOCUMENTALES PARA LA POSTULACION

### REQUISITOS GENERALES

REQUISITO FORMAL	DOCUMENTO DE RESPALDO
Ser una persona natural	Documento de Identidad (CI o Pasaporte)
Ser estudiante	Certificado de inscripción

### REQUISITOS ACADÉMICOS

REQUISITO FORMAL	DOCUMENTO DE RESPALDO
Certificados de notas y de promedio académico de 1ero a 9º semestre	Certificados
Carta de compromiso del tutor académico*.	Carta
Hoja de vida	CV
Presentación del proyecto de tesis	Formato adjunto en anexo

\* La carta del tutor de tesis deberá transparentar su disponibilidad para participar en el seguimiento conjunto de la tesis entre FONAG-EPMAPS y la universidad.

## H. PROCESO DE OTORGAMIENTO DE LA BECA

### 1. POSTULACIÓN

#### 1.1 ETAPA DE APLICACIÓN:

El/la postulante podrá realizar la aplicación de la siguiente forma:

- Por mail, enviando los documentos en formato PDF y el proyecto de tesis en formatos PDF y Word a la dirección de correo [estacion.cientifica@fonag.org.ec](mailto:estacion.cientifica@fonag.org.ec), con el asunto "Postulación Beca Estación Científica Agua y Páramo 2018B"

Para este proceso se deberán suministrar documentos legítimos para el otorgamiento de la beca. La Coordinación de la Estación Científica se reserva el derecho de verificar la veracidad de los documentos y de los datos consignados en la postulación. Si se verifica la falsedad o alteración de la documentación suministrada por el/la postulante, la solicitud será inmediatamente rechazada.

En caso de que un/a aplicante no haya completado exitosamente la entrega de información para su postulación a través de los mecanismos establecidos y sujetándose a las condiciones y requisitos determinados en la sección G. REQUISITOS FORMALES Y DOCUMENTALES PARA LA POSTULACION, quedará automáticamente excluido del proceso sin que pueda interponer reclamo alguno dentro del proceso de postulación.

Sin embargo, se podrá conceder 5 días, a quienes realizaron su postulación, para efectuar una convalidación de errores de forma, en la documentación de soporte de los requisitos presentados.

#### 1.2 ETAPA DE REVISIÓN DE REQUISITOS

Desde la Coordinación de la Estación Científica, se revisarán las aplicaciones para verificar que cumplan con los requisitos de postulación y las líneas de investigación contempladas en el Programa de Becas 2018 Estación Científica Agua y Páramo.

De ser necesario, se podrá solicitar documentación adicional sobre el proyecto de tesis postulado.

Quienes cumplan con todos los requisitos y documentos de respaldo serán considerados/as como postulantes.

## 2. PROCESO DE SELECCIÓN

La evaluación se desarrollará en tres etapas. Se considerarán aptos/as para iniciar este proceso sólo los/as postulantes que hayan cumplido con todos los requisitos formales y hayan presentado los documentos de respaldo establecidos en las presentes bases. Los resultados serán notificados a cada uno de los aplicantes por vía electrónica.

#### 2.1. EVALUACIÓN DEL PROYECTO ESCRITO

Una comisión de evaluación, constituida por miembros designados por el Gerente de Ambiente de la EPMAPS y por el Secretario Técnico del FONAG, evaluará los proyectos en base a la documentación provista por los postulantes.

En esta etapa, se evaluarán los siguientes puntos : la pertinencia del objetivo de investigación para la Estación Científica Agua y Páramo, la metodología propuesta, la fortaleza del compromiso de la Universidad y del tutor con el proyecto, las contrapartes de la universidad, la coherencia del presupuesto y la calidad de la estructura y la redacción de la propuesta.

Los proyectos escogidos en esta etapa pasarán a la siguiente etapa de selección.

#### 2.2. EVALUACIÓN DE LA PRIORIDAD DEL PROYECTO PARA LA ESTACIÓN CIENTÍFICA

La coordinación de la Estación Científica se reunirá para elegir, dentro de los proyectos seleccionados en la primera etapa, los que son prioritarios para la Estación Científica Agua y Páramo.

En esta etapa la coordinación también evaluará las posibilidades de financiamiento de los proyectos en función del presupuesto disponible y podrá proponer un plan alternativo de financiamiento. Este será conversado con los postulantes en la entrevista.

#### 2.3. ENTREVISTA – EXPOSICIÓN DEL PROYECTO DE TESIS

Los postulantes seleccionados en la etapa anterior serán llamados a una entrevista, en la cual deberán presentar su proyecto de tesis.

Los postulantes deberán preparar una presentación en PDF o Power Point, de una duración máxima de 15 minutos, sobre el trabajo que proponen realizar. Deberán traer esta presentación en una USB.

El objetivo de este ejercicio será evaluar el perfil de el/la postulante en las siguientes áreas: interés por contribuir al desarrollo de la Estación Científica, vocación investigativa, fortaleza del proyecto de tesis, y realidad del co-financiamiento disponible.

El calendario para rendir las entrevistas será notificado a los/as postulantes con al menos tres (3) días de anticipación. Los/as postulantes que no se presenten a la entrevista en la fecha y la hora determinada quedarán automáticamente fuera del proceso.

Con base en el proyecto de tesis escrito, en los resultados de la entrevista, y en la importancia del proyecto para la Estación Científica en el momento de la postulación, se calificará o no la propuesta del/la postulante para el proceso de adjudicación de la beca correspondiente.

### **3. PROCESO DE ADJUDICACIÓN Y NOTIFICACIÓN:**

La Coordinación de la Estación Científica adjudicará las becas de este programa, con sujeción a la disponibilidad de recursos.

Se notificará electrónicamente a los/as adjudicatarios/as.

Una vez adjudicada la beca, el/la adjudicatario/a tendrá un plazo de diez (10) días para entregar sus documentos habilitantes para la suscripción del contrato de beca con la institución becante.

## **I. ELABORACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO**

El FONAG o EPMAPS solicitará a los/as adjudicatarios/as del Programa de Becas 2018 Estación Científica Agua y Paramos, los documentos necesarios para la elaboración del contrato.

### **REQUISITOS DEL/LA ADJUDICATARIO/A**

Todos los requisitos detallados a continuación deberán ser presentados previo a la suscripción del Contrato por parte del/la adjudicatario/a:

- Copia de cedula de identidad o Pasaporte
- Certificado bancario con el número y tipo de cuenta personal. En el caso de ser una cuenta internacional, se deberán proporcionar los códigos SWIFT y ABA
- Copia de planilla de servicio básico

Adicionalmente, en el caso no-presencial:

- Copia del RISE o RUC

Adicionalmente, en el caso presencial:

- Carta original de aceptación del proyecto de tesis por la Universidad
- Solicitud de realización de tesis, firmada por el Decano de la facultad: carta de parte del Decano de la Facultad pidiendo al Gerente del Departamento que reciba al tesista en la institución becante (FONAG o EPMAPS).



Una vez que se han presentado los requisitos necesarios, el/la adjudicatario/a deberá suscribir con la institución becante un contrato en el cual se definen las obligaciones de las partes, y los términos de los desembolsos de la beca, según los reglamentos de la institución becante (FONAG o EPMAPS). Únicamente a partir de dicha suscripción, el/la adjudicatario/a de la beca se convierte en becario/a de la Estación Científica Agua y Páramo.

#### J. CALENDARIO

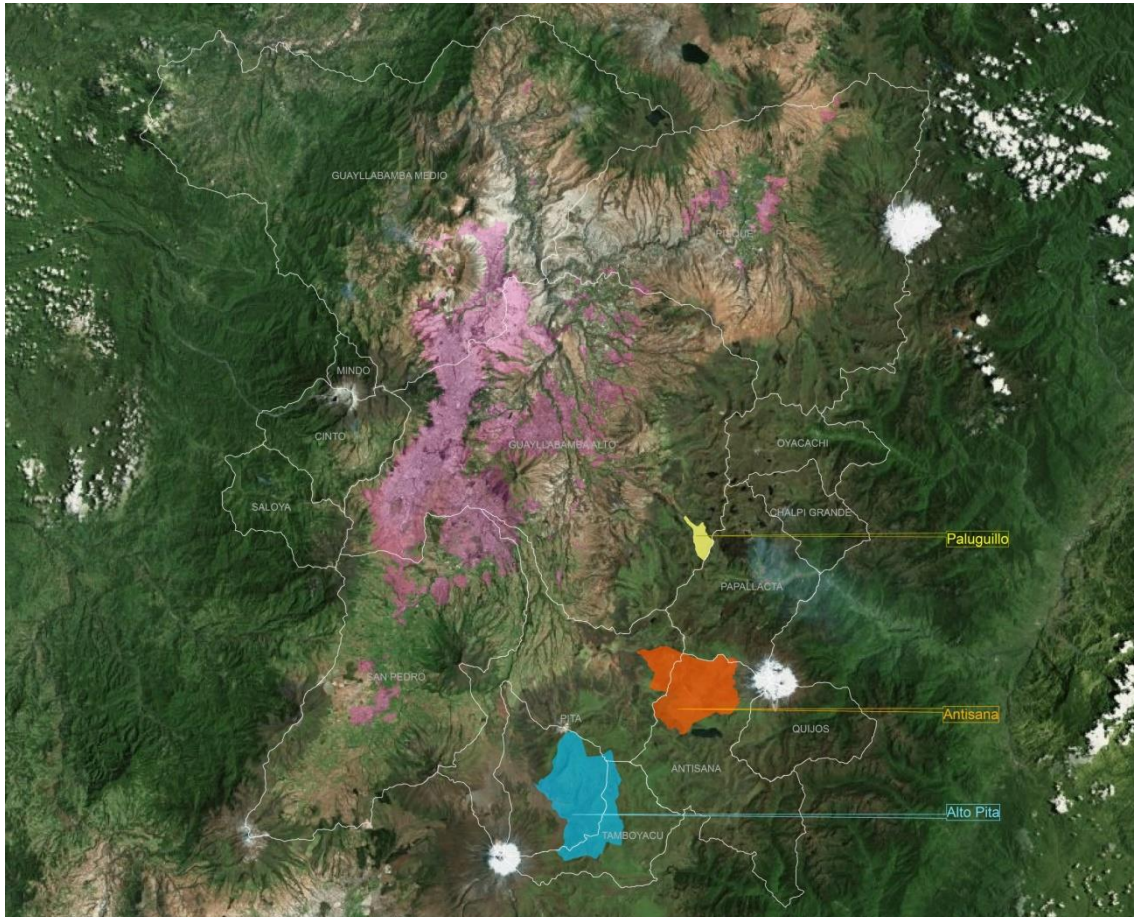
ETAPA	FECHA LIMITE
<b>Postulación.</b> Entrega de los requisitos documentales (ver párrafo G)	07/10/2018
<b>Selección.</b> Entrevistas	Del 22 al 26 /10/2018
<b>Resultados finales</b>	29/10/2018
<b>Presentación de documentación necesaria para contrato de beca</b> (ver párrafo I)	08/11/2017

## K. ANEXOS

### ANEXO 1

## LOS PREDIOS DE LA ESTACIÓN CIENTÍFICA AGUA Y PÁRAMO

### MAPA DE UBICACIÓN



#### ÁREA DE CONSERVACIÓN PALUGUILLO.

- Paluguillo se ubica al nororiente del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) en la parroquia de Pifo, tiene una extensión de 820 ha.
- Su rango altitudinal se extiende desde los 3680 hasta los 4200 m.s.n.m
- Paluguillo podrá recibir dos investigadores en sus instalaciones al mismo tiempo. La casa cuenta con un dormitorio, un baño y una cocina.
- El acceso desde Quito es a través de una carretera asfaltada y toma un máximo de 2 horas hasta las instalaciones

#### **ÁREA DE CONSERVACIÓN ANTISANA**

- Ubicada en las estribaciones occidentales del volcán Antisana, limita con la Reserva Ecológica Antisana. El 24% de su territorio está ubicado en la provincia de Pichincha (parroquia de Pintag), y el 76 % restante en la provincia de Napo (parroquias de Papallacta, Archidona y Cotundo)
- La extensión del predio es de aproximadamente 8000 ha.
- Su rango altitudinal se extiende desde los 3720 hasta los 4640 m.s.n.m
- El acceso desde Quito es a través de una carretera asfaltada y toma un máximo de 2 horas hasta las instalaciones.
- En el campamento La Mica, existe capacidad para alojar a 20 personas, cocina, agua entubada, energía eléctrica, cocina a gas, chimenea, baños, camas, sala de reuniones, parqueadero, comedor y guardianía.
- En la casa hacienda Antisana se pueden alojar hasta 6 investigadores con las mismas facilidades

#### **ÁREA DE CONSERVACIÓN ALTO PITA**

- El predio Mudadero está ubicado a 80 km al sureste del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ), en territorio de las provincias de Pichincha (64,16%) y Napo (35,84%). Es limítrofe con el Parque Nacional Cotopaxi.
- Es parte de la cuenca del sistema Pita
- Presenta altitudes entre los 3.800 y 4.270 m.s.n.m, y una extensión de aproximadamente 7300 ha
- El predio Campo Alegre está junto al predio de Mudadero y tiene una extensión aproximada de 3000 ha.
- El acceso a estos predios se hace por una ruta de tercer orden, por lo cual se calculan 3h de viaje desde Quito.
- Se están habilitando instalaciones para recibir investigadores en un futuro cercano

ANEXO 2

**PROPUESTA COMPLETA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE TESIS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE BECAS ESTACIÓN CIENTÍFICA AGUA Y PARAMO**

La propuesta completa debe ser escrita de manera que el lector sea capaz de evaluar los siguientes aspectos: 1) el mérito de la investigación, 2) la contribución más relevante para la Estación Científica Agua y Páramo

**A. RESUMEN DEL PROYECTO**

**TÍTULO DEL PROYECTO DE TESIS**

*El título deberá contener todos los indicadores de la investigación. Con solo leerlo se deberá comprender todo lo realizado. Se puede incluir: el qué, el cómo, el para qué y el dónde*

**RESUMEN (máximo 250 palabras)**

*El resumen es la sección más importante de su propuesta; las primeras 2 o 3 oraciones deben convencer al lector de leer todo el documento. Un resumen no es una introducción; es una versión condensada e independiente del documento completo y debe cubrir lo siguiente dentro del límite de palabras establecido en las instrucciones:*

- 1. Antecedentes.-** *Por qué se realizará el trabajo, incluyendo lo que se conoce actualmente y lo que se desconoce acerca del tema, la brecha del conocimiento que será cubierta con la investigación y que puede estar relacionada con la necesidad inmediata de adquirir nuevos conocimientos en un determinado campo o con la importancia del impacto de la investigación.*
- 2. Métodos.-** *Descripción general de los métodos a utilizarse.*
- 3. Resultados esperados.-** *Escoger 1 o 2 de los hallazgos más importantes que se buscará generar en la investigación. También, asegurarse de vincular los nuevos descubrimientos con las áreas geográficas y las líneas de investigación de la Estación Científica.*

**ÁREA/S GEOGRÁFICA/S Y LÍNEA/S DE INVESTIGACIÓN EN LA/S QUE TENDRÁ IMPACTO EL PROYECTO**

*Incluir las áreas geográficas y las líneas de investigación de la Estación Científica en las que tendrá impacto el proyecto*

<b>Área(s) Geográfica(s)</b>	<b>Línea(s) de investigación</b>
1. Ingrese el área de investigación	1. Ingrese una línea de investigación específica correspondiente al área seleccionada. 2. Ingrese una línea de investigación específica correspondiente al área seleccionada. 3. Ingrese una línea de investigación específica correspondiente al área seleccionada.
<i>Insertar otras líneas si necesario</i>	

**A. ADMINISTRATIVO**

**MODALIDAD DE BECAS**

Indicar la modalidad de beca para la cual aplica:

- Presencial
- No-presencial

En el caso de no ser posible la adjudicación de una beca con la modalidad indicada anteriormente, indicar su disponibilidad para la adjudicación de una beca con la otra modalidad:

- Disponible para beca presencial
- Disponible para beca no-presencial

**TIPO DE CONVENIO EN EL CUAL SE VINCULA CON LA ESTACIÓN CIENTÍFICA**

De existir, indicar el tipo y nombre de convenio que su Universidad tiene con el FONAG, la EPMAPS o la Estación Científica.

**DATOS DE LOS EJECUTORES DEL PROYECTO**

Nombre de la Universidad

Estudiante Tesista	Nombres y Apellidos	CI o Pasaporte	
Teléfono móvil		Correo Electrónico	
Nombre de la carrera			
Director de tesis	Nombres y Apellidos	CI o pasaporte	
Teléfonos		Correo Electrónico	
Órgano Ejecutor	Departamento o Unidad de Investigación		

**CUALIDADES INSTITUCIONALES**

Por favor incluir aspectos como:

1. Infraestructura, laboratorios
2. Logros institucionales dentro del campo de investigación
4. Proyectos similares que han sido terminados en el pasado
5. Redes (nacionales o internacionales)

**INSTITUCIONES PARTICIPANTES**

Si aplica, listar las otras instituciones participantes en el proyecto, describir su implicación en el proyecto, dar sus contactos y página web institucional

## B. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

### OBJETIVO GENERAL

*Debe estar escrito de forma clara y concisa. Si el texto es muy largo se puede evidenciar que los autores no han delimitado correctamente el objetivo de su proyecto y simplemente están tratando de incluir toda la información dentro de este campo; este hecho puede confundir a los evaluadores. El objetivo debe contener lo que el investigador intenta lograr con la investigación.*

### OBJETIVOS ASOCIADOS AL PROPÓSITO DE LA ESTACIÓN CIENTÍFICA AGUA Y PARAMOS

*Esta parte es muy importante!  
Vincule sus objetivos de investigación con 1-3 objetivos de la Estación Científica. Debe existir un vínculo claro y específico entre sus objetivos de la investigación y los objetivos de la EC. Elija las principales áreas de impacto que sus resultados puedan tener para la gestión integral del páramo en el ámbito de trabajo de la Estación Científica*

### ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN (máximo 300 palabras)

*Antecedentes y Justificación (estado del problema).- los aspectos más importantes de los antecedentes son los descubrimientos más recientes dentro del campo de interés y la historia reciente de cómo el tema de investigación ha evolucionado. Aquí usted explica al evaluador por qué realiza este trabajo, incluya las razones por las cuales considera que su institución, su equipo de trabajo y usted están capacitados para realizar la investigación. Describa cómo su experiencia lo respalda para realizar la investigación. La Justificación debe expresamente identificar cómo sus descubrimientos llenarán la brecha del conocimiento dentro del campo de interés, esto debe ser original.*

### MARCO TEORICO (máximo 300 palabras)

*Marco teórico.- Una vez justificado el porqué de esta investigación, el marco teórico debe presentar el o los referentes teóricos con los cuales decide abordar la investigación. Estos apoyan a la investigación en la interpretación de los datos. Puede incluir un breve análisis del estado del arte de determinado tema.*

### METODOLOGÍA (máximo 400 palabras)

*Metodologías.- basadas en los métodos estándares empleados por cada campo de la investigación. Describa con detalle los pasos que seguirá en su investigación, tipos de datos, modelos utilizados, tipo de resultados esperados, etc. La metodología es un aspecto fundamental que será evaluado durante las selecciones.*

### TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Duración en meses	<i>Ingrese el número de meses que durará el proyecto</i>
Fecha de inicio	<i>Indique la fecha prevista de inicio de las actividades de investigación (mes 1 del presentado cronograma a continuación)</i>
Fecha de fin	<i>Indique la fecha prevista de fin de las actividades de investigación</i>

*Estas fechas serán las referenciales para la entrega de los informes justificativos de los trabajos.*



CRONOGRAMA						
	MES 1	MES 2	MES 3	...		
Detallar actividad N° 1	x					
Detallar actividad N° 2		x	x			
...						

### C. ASPECTOS FINANCIEROS

PRESUPUESTO PARA LA BECA AGUA Y PARAMOS	
RUBRO	US\$
Estipendio mensual	= $(1/3 \text{ SBU} * \text{meses de duración de la tesis})$
Detallar por rubro el presupuesto adicional al estipendio mensual (ej: análisis de laboratorio, insumos, material bibliográfico, transporte, etc.). En el caso de estudios de laboratorio, indicar el nombre de los laboratorios que hayan sido identificados para realizarlos	
<b>TOTAL</b>	

CONTRAPARTE	
Contraparte en efectivo	Si aplica, ingrese el monto con el cual la Universidad u otra institución auspiciante respaldará en proyecto (USD)
Contraparte en especie	Si aplica, ingrese los tipos de contraparte en especie con las cuales la Universidad u otra institución auspiciante respaldarán el proyecto (movilización, disponibilidad de laboratorios, insumos, experticia técnica y académica, recolección de datos nuevos de interés para las instituciones becantes, complemento de series de datos existentes, etc.)

### D. BIBLIOGRAFIA

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS
Listar las fuentes de información citadas en los antecedentes, para la constitución del marco conceptual y la elección de la metodología. Utilizar la herramienta de bibliografía de Word o alguna otra herramienta de gestión bibliográfica.